

REFLEXIÓN SOBRE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA ANTROPOLOGÍA EN EL URUGUAY

LUCIA ABBADIE GAGO

Lic. Cs. Antropológicas, luciaabbadie@yahoo.com, FHCE, Udelar

ALICIA ERRO IRRAZABAL

Lic. Cs. Educación, alicerro@gmail.com, FHCE, Udelar

PABLO GATTI BALLESTERO

Lic. Cs. Antropológicas, gattiballestero.pablo@gmail.com, FHCE, Udelar

CARLOS SERRA ROCCHETTI

Lic. Cs. Antropológicas, cadaserra@gmail.com, FHCE, Udelar

BIANCA VIENNI BAPTISTA

Dra. Gestión del Patrimonio Cultural, biancavienni@gmail.com, Espacio Interdisciplinario, Udelar



RESUMEN

ABSTRACT

El presente trabajo busca aportar elementos para la reflexión sobre la profesionalización de la Antropología. Se realiza un breve recorrido por el contexto en el cual emerge la disciplina como tal y su desarrollo posterior en el marco de las humanidades. También se presentan algunos datos preliminares del proyecto de investigación en curso «Trayectorias de egresados de fhce 1996-2010». Se busca aportar elementos a la discusión que contraponen la práctica académica a la profesional, visualizando un espacio que permita el desarrollo conjunto de las mismas.

Palabras clave: Antropología, profesionalización, trayectorias.

This paper seeks to provide elements for reflection on the professionalization of anthropology. A brief review in which emerging discipline and its further development in the context of the humanities is done. Some preliminary data from ongoing research project «Trayectorias de egresados de fhce 1996-2010» are also presented. The paper aims to provide elements for discussion that opposes the academical and professional practice, visualizing a space that allows all the same development.

Key words: Anthropology, professionalization, trajectories.

Las Humanidades del mañana en todos sus departamentos, tendrán que estudiar su historia, la historia de los conceptos que, a través de su construcción, instituyen las disciplinas y han sido coextensivos a ellas (Derrida en Peters y Pericles, 2005).

En tiempos actuales, los procesos de transformación que viven las universidades se expresan de manera explícita en una serie de tensiones entre las concepciones educativas que se adoptan (tradicionales y emergentes); entre posiciones que demandan una mayor funcionalidad de la educación frente al aparato productivo y un mayor compromiso de la institución en términos de democracia, interculturalidad y equidad socioeconómica; entre una visión pragmática y totalizante de los saberes y otra que promueve el valor intrínseco del conocimiento y su avance. Estas tensiones han tenido una presencia permanente desde los orígenes mismos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (fhce), Universidad de la República) hasta nuestros días y, en cierto sentido, han conformado una identidad propia de la Facultad.

En este escenario, cabe reflexionar sobre cómo la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación enfrenta esta situación y de qué forma la Antropología toma el desafío de estos cambios que le demandan y le ofrecen nuevas configuraciones. Lo cierto es que, percibido desde cualquiera de estas perspectivas en tensión, el conocimiento continuo de sus egresados resulta indispensable.

El presente artículo busca conjugar tres grandes ámbitos de la problemática: (i) el devenir histórico de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; (ii) las características que actualmente tiene la Antropología como disciplina y (iii) como profesión. Estos contextos, analizados en su interrelación, constituyen el objeto de este documento, que considera la profesionalización de la Antropología en Uruguay como un proceso de vínculos y relaciones entre identidades y trayectorias de sus egresados.

En primera instancia, se detalla la historia de la fhce y los objetivos trazados para las disciplinas que la conforman hasta la actualidad. Posteriormente, se analizan las características de las trayectorias laborales de los egresados de la Facultad a partir de los datos preliminares de una investigación en curso.

CONTEXTO INSTITUCIONAL Y ANTECEDENTES DE LA ANTROPOLOGÍA EN URUGUAY

Un punto de partida ineludible para comprender el desarrollo de la Antropología en Uruguay implica realizar un breve repaso de algunos autores considerados antecedentes importantes de la disciplina.

Si bien Arturo Ardao califica a Dámaso A. Larrañaga como el primer etnógrafo del Uruguay, Renzo Pi Hugarte (1997:38) ubica como fundadores de la Antropología en Uruguay a Eduardo Acevedo Díaz (1851-1921) y a José Henriques Figueira (1860-1946). Acevedo Díaz fue novelista y periodista y es su veta de novela histórica la que interesa a Pi Hugarte. Figueira, por su parte, es considerado el padre de la Arqueología nacional, con el trabajo pionero *Los primitivos habitantes del Uruguay de 1892*. Esta primera etapa de interés en la cultura humana está orientada a la descripción de los indígenas del Uruguay.

En una etapa posterior es posible ubicar a un grupo de investigadores interesados en la descripción de la vida en el campo del Uruguay. Cabe mencionar a Daniel Granada y al médico Roberto Bouton, quienes desarrollaron sus descripciones entre 1890 y 1920 y enfocaron su interés en la vida cotidiana de las zonas rurales del Uruguay y sus tradiciones. Fernando Assunção, continuador de esta línea, escribió, en las décadas de los cincuenta y sesenta, numerosos libros sobre el gaucho, el mate y las tradiciones de la vida rural.

A comienzos del siglo xx, aparece como tema de interés para los intelectuales y escritores: los afrodescendientes. Esta temática fue muy estudiada por Idelfonso Pereda Valdés, quien fuera, además, un gran impulsor de los estudios folclóricos en nuestro país, llegando a publicar un manual de la disciplina, *Introducción a la Antropología Cultural*, durante la intervención de la Universidad por la dictadura militar.

Una temática poco explorada por la Antropología en nuestro país es la música. Sin embargo, desde la década de los cuarenta y hasta su muerte,

Lauro Ayestarán realizó numerosos trabajos con una impronta antropológica muy fuerte, basando sus investigaciones en un gran trabajo de campo y en el contacto directo con el objeto de estudio y su contexto (Santos y Serra, s/f).

Un hito fundamental para las humanidades y las ciencias, y por lo tanto para la reflexión antropológica, es la creación de la Facultad de Humanidades y Ciencias hacia 1945. Fue creada por la Ley N.º10.658, decretada por la Asamblea General y promulgada por Luis Batlle Berres. Sus antecedentes inmediatos remiten al Decreto-ley N.º10.358 de 1943, aprobado durante el gobierno de Baldomir.

La Facultad de Humanidades y Ciencias tenía como finalidad esencial la enseñanza superior e investigación en Filosofía, Letras, Historia y Ciencias.

Sus cometidos serán, entre otros, los siguientes:

A) Fomentar la especialización y la investigación superiores.

B) Extender la cultura por medio de la divulgación oral o escrita.

C) Instituir cursillos de especialización que abarquen cuestiones científicas, históricas, artísticas, filosóficas y pedagógicas.

D) Organizar investigaciones de seminario sobre asuntos que atañen a la cultura superior, especialmente los referidos al estudio de las cuestiones nacionales o americanas.

E) Proyectar y programar todo cuanto considere indispensable o conveniente para propender al acrecentamiento de la cultura superior de la República.

F) Organizar series de conferencias o cursos especiales que podrá encargar por término no mayor de un año cada vez, a profesores nacionales o extranjeros que hayan acreditado su competencia en trabajos o investigaciones originales. (Ley N.º10658, Artículo 2º 1945)

Se abre, de esta manera, un espacio de reflexión a nivel académico que integra varias disciplinas y que tiene como objeto central la cultura superior. Mario Sambarino (1970) señala que la creación de la Facultad de Humanidades y Ciencias viene a llenar un vacío ya que la Universidad hasta ese momento era:

...básicamente dependiente, destinada a transmitir ciencia y no a crearla, a consumir cultura científica, pero sin participar activamente en su proceso universal de renovación incesante. Una Universidad, que producía médicos, abogados, ingenieros, contadores, odontólogos, arquitectos, veterinarios, agrónomos; pero que no producía matemáticos, astrónomos, físico-químicos, biólogos, geólogos o paleontólogos, antropólogos, sociólogos, historiadores, filólogos, economistas, filósofos; una Universidad que no era sino un conjunto de escuelas profesionales (que en muchos países no forman parte de la Universidad) y carecía del núcleo fundamental de producción científica sin la cual una Universidad no es tal. (Sambarino, 1970:34)

Ya en sus inicios la facultad se encuentra marcada por la tensión entre las posturas profesionalizantes y academicistas. En esta discusión, toma partido explícitamente por la investigación y por el valor intrínseco del conocimiento. En el acto inaugural de la Facultad de Humanidades y Ciencias, Vaz Ferreira señala:

Ahora, ¿qué hay que hacer? O, más propiamente, ¿qué hay que empezar por hacer? ¿Qué debe empezar por ser, HIC ET NUNC, la Facultad de Humanidades y Ciencias del Uruguay, en su iniciación? La respuesta tiene que ser una sola: simplemente, puramente, un rincón de nuestra enseñanza en que se estudie por estudiar. (Vaz Ferreira, 1946:28)

En el mismo momento que se inaugura esta facultad, Daniel Vidart creaba el Centro de Estudios Antropológicos y Arqueológicos Americanos Dr. Paul Rivet. Tras la visita de Paul Rivet al Uruguay, en 1955, se intentó fundar la carrera de Antropología en la Facultad, pero sin éxito. Solamente se logró organizar un «Coloquio sobre las Ciencias del Hombre», con la participación de Vidart, Petit Muñoz y Carvalho Neto, entre otros. La creación del Centro Paul Rivet es, para Pi Hugarte, «sin duda el antecedente más viejo de un intento por lograr la institucionalización de la Antropología dentro de la Universidad de la República» (1997:50).

Otro antecedente importante para el desarrollo de la Antropología es la llegada de Darcy Ribeiro al Uruguay. Llega exiliado tras el golpe de estado contra João Goulart en Brasil, en el año 1964, y comienza a dar charlas y cursos en la Facultad de Humanidades y Ciencias, acercándose así a la intelectualidad uruguaya e influyendo fuertemente en su formación. Dice Pi Hugarte que a pesar de la influencia que ejerció en

el ambiente intelectual y de los cursos que dictó en nuestro país, estos:

... no redundaron en la organización de una Licenciatura, seguramente a causa de la falta de un número suficiente de docentes e investigadores con la formación necesaria para componer el necesario plantel. (Pi Hugarte 1997:53)

Después de que Darcy Ribeiro llegó a Uruguay, la Universidad de la República manifiesta su solidaridad con el antropólogo y educador:

Nuestra Universidad, como lo ha hecho en otras oportunidades, debe prestar solidaridad a este universitario y en ese sentido piensa que sería de gran beneficio para la Universidad que le encargara al Prof. Darcy Ribeiro el dictado de algún curso de su especialidad. (Ribeiro Coelho, 2002:214)

Luego de cuatro años de contrato con la Universidad de la República envió una carta al profesor Arturo Ardao, en ese momento decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias, exponiendo las actividades desarrolladas en la Universidad durante el período. Entre los varios seminarios que realizó se puede señalar: «La cultura de la pobreza», «La posición social de la mujer», «Ethos uruguayo» y «El proceso de socialización» (Ribeiro Coelho, 2002).

A la influencia que ejercieron Darcy Ribeiro y el enfoque de la Antropología brasilera en la intelectualidad uruguaya, hay que sumarle la influencia de los investigadores argentinos que llegaron a nuestro país. Dentro de este grupo podemos mencionar a Osvaldo Menghin, quien fuera miembro del consejo directivo del partido fascista austriaco, llegando a ser Ministro de Educación del régimen nazi en Austria. Al arribar a la Argentina, luego de finalizada la guerra, se convirtió en profesor de la Universidad de Buenos Aires y la de La Plata, apadrinado por José Imbelloni, investigador italiano muy influyente, principalmente por su mapa de poblamiento de América y sus estudios sobre el aporte asiático al poblamiento del continente americano. Marcelo Bórmida es otro antropólogo italiano de gran influencia en la carrera de Antropología de la Universidad de Buenos Aires, también apadrinado por Imbelloni, y colaborador y continuador del trabajo de Menghin. Tuvo un fuerte acercamiento a la Arqueología uruguaya ya que realizó investigaciones en el norte del país, analizando los complejos catalanense y cuareimense.

En el año 1976 se crea la Licenciatura en Ciencias Antropológicas en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República. En plena dictadura cívico-militar se toma la decisión de crear esta licenciatura. Aunque, tal vez, ese hecho habla de la orientación que se buscó para la disciplina. Una Antropología orientada a las culturas exóticas, que estudiara las lenguas, las vestimentas, la forma de los cráneos y los rituales de iniciación resultaba inofensiva para la continuidad del régimen. Como dice Pi Hugarte:

Creo que se puede afirmar que si quienes estuvieron en esa época al frente de los estudios oficiales de Antropología hubieran cultivado otras posturas teóricas (...) no se hubiera conformado la Licenciatura. (Pi Hugarte, 1997:54)

En relación al proceso que lleva a consolidar el espacio disciplinario dentro de la Universidad, en relación a la Arqueología, Cabrera Pérez señala que:

En la creación de la Licenciatura jugó un papel importante la inercia histórica y los vínculos interpersonales. Instituir a la disciplina en el ámbito universitario, era una idea que había tomado mucho peso a partir de las investigaciones de los sitios del arroyo Catalán Chico. Asimismo se debe advertir que la Prehistoria y la Antropología, ya tenían una dilatada presencia dentro de la fhce, en particular mediante cursillos a cargo de investigadores invitados, como el Prof. Paul Tolstoi en 1962 o David Kelly, en el siguiente año, o la presencia de circunstanciales exiliados políticos como Darcy Ribeiro en 1964. En forma paralela también existía específicamente la cátedra de Prehistoria del Litoral Rioplatense, donde el profesor Eugenio Petit Muñoz tuvo una destacada actuación. Un factor externo, como fue la construcción de la represa de Salto Grande impulsó a la Arqueología del litoral oeste a una dinámica de investigación totalmente inédita para la disciplina. El embalse de la represa hidroeléctrica de Salto Grande afectaría una vasta área del valle del río Uruguay Medio. (Cabrera Pérez, 2011:94)

Para llevar adelante la dirección de la Licenciatura y elaborar el primer programa, la Universidad contrató al arqueólogo argentino Antonio Austral. continuador, en Buenos Aires, de la escuela histórico-cultural difundida por Imbelloni, Bórmida y Menghin. Austral no vivía en Montevideo, por lo que en la práctica él conducía desde Buenos Aires la recientemente creada Licenciatura. Desde Montevideo, quien llevaba la dirección «como un director oculto del Departamento encargado

de impartir los cursos» fue Olaf Blixen (Pi Hugarte, 1997:55). Blixen era abogado y autodidacta en temas de Antropología y lingüística, llegando a estudiar estas materias en Argentina con Imbelloni y Bórmida. En 1948, fundó la Asociación Lingüística de Montevideo, que a los pocos años se convirtió en la Sociedad de Antropología del Uruguay.

Luego del retorno de la democracia, la Facultad hace un intento de cambiar los planes de estudio que plasma en los planes de 1987. Buena parte de los docentes regresan a la facultad, volviendo a ocupar los cargos de los cuales habían sido retirados (Oddone, 2010; Paris de Oddone, 2010).

En 1991 se aprueban nuevos planes de estudio alineados con las políticas de la Universidad. En este marco, el objetivo de estos planes era que:

...el egresado, combina idoneidades para la investigación (sin lo cual no hay conocimiento digno de ser transmitido) y/o para la enseñanza (en sus múltiples modalidades y para variados receptores). De tal forma el egresado resulta habilitado para generar conocimiento y difundirlo, en un esfuerzo comunicativo que reconoce como canales posibles la docencia (formal e informal), la consultoría y el asesoramiento técnico, las prácticas de extensión cultural y promoción social... (fhce, 2005: 157)

PROFESIONALIZACIÓN Y LEGITIMACIÓN

El concepto de profesionalización, en el marco disciplinario, hace referencia al proceso por el cual una disciplina adquiere determinado lugar en el campo científico y social. Este proceso se encuentra íntimamente relacionado con la legitimación que la disciplina logra desarrollar en el espacio académico, con el contexto socio-histórico y su diálogo con el Estado.

Las profesiones constituyen una modalidad de hacer y pensar, sedimentadas en el tiempo en forma de regularidades institucionales. Como tales son un producto social e histórico; el resultado de un proceso de construcción de campos acotados que define quiénes están fuera y quiénes están dentro. Un proceso en continua creación, el cual es resuelto, en sus diversas fases, mediante conflictos, negociaciones,

acuerdos, componendas e imposiciones. Ello refleja la relación entre las visiones ortodoxas y heterodoxas dentro de cada campo, y las estructuras y relaciones de poder académico existentes en el mismo.

Dos de los rasgos más relevantes de las profesiones los constituyen la presencia de mecanismos de control, por parte de quienes integran y delimitan el campo disciplinario sobre la formación y el acceso al mismo; y la configuración de un código disciplinario relacionado a un saber y un saber hacer concreto (Viñao, 2012).

Las disciplinas y campos disciplinarios son, en última instancia, construcciones sociales y por tanto, humanas. Aún más, constituyen espacios académicos y profesionales que existen gracias a que son ocupados por seres humanos.

La condición profesional en el Uruguay, como ocurre en otras partes, presenta desarrollos diferentes para cada disciplina o profesión, pues es la resultante de una historia de logros colectivos e institucionales específicos y por ende, adquiere configuraciones diversas para los diferentes grupos profesionales. En este sentido, algunas de las profesiones han logrado el suficiente prestigio y reconocimiento social, lo cual les ha otorgado la valoración del Estado, en determinada área de competencia; y a la vez les ha permitido obtener el amparo estatal ante la aspiración de ejercer ciertas prestaciones socialmente entendidas como profesionales.

Tener acceso privilegiado a una porción específica del mercado de trabajo, es por ello un logro histórico de diferente data. Un proceso de evolución y lucha por reconocimiento y prestigio, que en nuestro país sólo algunas profesiones han logrado. El caso de la medicina es célebre en este sentido, pero ocurre lo propio con escribanos, arquitectos e ingenieros, abogados, etc. (Errandonea, 2005)

En relación a la Antropología en el Uruguay, un momento fundamental de la búsqueda de profesionalización lo marca la creación de la Asociación Uruguaya de Antropología Social y Cultural (auas). Fundada en 2005, tiene como principal objetivo dar «visibilidad profesional» y «consolidar» la Antropología social y cultural en el Uruguay. Este espacio de encuentro de los antropólogos uruguayos busca regular el ejercicio de la profesión, enriquecer la formación técnica de los afiliados y brindar asesoramiento para el ejercicio laboral. También promueve y apoya la producción de investigaciones antropológicas, así como la difusión de

sus resultados. (Asociación Uruguaya de Antropología Social y Cultural, 2015)

Impulsar la realización de actividades académicas, suscribir convenios que promuevan la Antropología en el Uruguay y crear un código de ética son algunas de las áreas de trabajo que viene desarrollando dicha asociación. A su vez, apunta a tener un relacionamiento fluido y fértil con organizaciones similares en el ámbito nacional e internacional.

En este sentido, desde el 2009 se publica la revista Trama, que nace como un proyecto premiado por los Fondos Concursables para la Cultura (Ministerio de Educación y Cultura). Hasta el año 2013 fueron publicados cuatro números en formato impreso y a partir de 2014 se da continuidad al proyecto en formato digital, publicándose el quinto número de la revista.

El espíritu de la revista es el de contribuir a la difusión del conocimiento antropológico a nivel nacional y regional, aportar al crecimiento de la masa crítica y afianzamiento de la disciplina en Uruguay y constituir un espacio de calidad para los autores que aquí publiquen. (Trama, 2015)

En la actualidad existen varios espacios donde desarrolla su profesión el egresado de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas. Aparte de la propia carrera de Antropología, otros servicios universitarios aparecen como salida en el ejercicio de la docencia. Entre los servicios universitarios en los que se dicta la disciplina como parte curricular de la formación podemos mencionar: la Licenciatura de Comunicación de la fic, donde se dicta la asignatura Antropología Cultural en forma anual; la licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (Antropología Social); el Centro Universitario Regional del Este, Regional Norte en la Licenciatura en Turismo. Fuera de la Universidad, en el Consejo de Formación en Educación (anep) en la Carrera de Educador Social, donde se dicta en forma semestral la asignatura Antropología Cultural. En el Consejo de Educación Técnico Profesional dentro del Tecnólogo en Diseños de Circuitos Turísticos y la Tecnicatura en Conservación y Gestión de Áreas Naturales. En cuanto al ejercicio liberal de la profesión, en los últimos tiempos se han realizado llamados incorporando antropólogos en varios ministerios y otras dependencias del Estado (mides, mec, mgap, intendencias, etc.) y estudios de evaluación de impacto sociocultural.

SOBRE EL ESTUDIO «TRAYECTORIAS DE EGRESADOS DE FHCE»

Los principales parámetros evaluatorios, en el contexto de nuestra sociedad, corresponden al éxito en la transición de la educación superior al mundo laboral, en las condiciones de trabajo y en el desarrollo profesional (Vidal, 2003). En tal sentido, el concepto de trayectorias¹ tomado en la investigación «Trayectorias de Egresados de fhce 1996-2010» representa una estrategia de evaluación que permite conocer el devenir de ese recorrido una vez obtenido el título, y la forma en que se va construyendo a partir de la formación universitaria. Esto lleva a cuestionarnos sobre la construcción de un «saber hacer» de un conocimiento específico, un saber en acción, conformado a partir de la enseñanza universitaria y la propia «historia de vida» (Bourdieu, 1989).

El área conceptual en que se inscribe esta investigación², hace referencia a los conceptos centrales de trayectorias de egresados, buscando rastrear las competencias generales y específicas, la inserción socio-laboral y las oportunidades de empleabilidad que presentan, como forma de rastrear la ubicación, el desempeño y el desarrollo profesional de los egresados.

Como antecedentes de esta investigación existen, a nivel internacional, experiencias específicas que se encuentran plasmadas en manuales metodológicos para el abordaje de proyectos de seguimiento a egresados (Aa.Vv. 2011; Aa.Vv. 2006; Schomburg, 2004; Vidal 2003; Teichler, 2003).

A nivel local, un antecedente importante de este estudio es el informe realizado en 2001 por Massera y Errandonea, el cual aborda el universo de egresados de profesiones universitarias que en ese momento no se encontraban amparadas³ por las instituciones que componen el sistema previsional universitario: la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios y la Caja Notarial.

En la década de los noventa, el estudio iniciado por la Profa. Beatriz Diconca⁴, tuvo como objetivo relevar los procesos generados por los egresados de la licenciatura en Ciencias Antropológicas a partir de la obtención de su título en el período 1976–1992. La investigación se centró en tres puntos: (a) inserción laboral; (b) profesionalización de los antropólogos y la disciplina y (c) la formación académica. Esta investigación quedó trunca por falta de apoyos y financiación.

¹ Por motivos de espacio no profundizaremos, en esta ocasión en el concepto de trayectorias, el cual ha sido largamente conceptualizado en el contexto de las ciencias sociales.

² Proyecto financiado por las Comisiones Sectoriales de Investigación Científica y de Enseñanza de la Universidad de la República, por el período 2014 – 2015. Los autores del presente artículo conforman el grupo de investigación del mencionado proyecto.

³ A partir de la promulgación de la Ley N° 17.738, de enero de 2004, se establecen las condiciones de ingreso de las profesiones universitarias no amparadas hasta ese momento.

⁴ Comunicación Personal.

MERCADO LABORAL Y PERFILES

La Facultad de Humanidades cuenta, en su libro de egresos, con 1856 títulos otorgados¹, incluyendo títulos que actualmente pertenecen a otros servicios, como títulos en interpretación musical, interpretación instrumental, canto, musicología y psicología.

Si se toman las siete licenciaturas que actualmente se enseñan en la órbita de la Facultad (Letras, Lingüística, Filosofía, Historia, Antropología², Educación y Turismo³) y las cuatro tecnicaturas (Corrección de Estilo, Turismo, Lenguaje de Señas Universal y Museología) el número de egresos asciende a 1644. Mientras que si se toman las seis licenciaturas tradicionales (Letras, Lingüística, Filosofía, Historia, Antropología y Educación), se obtiene un número de egresos de 1471 títulos otorgados. Y si a estas se le agrega Turismo, es decir, si se toman las siete licenciaturas que se dictan actualmente en Facultad, el número asciende a 1488.

Los egresados de Antropología conforman un total de 279. Lo que significa que 18.75% de los egresos totales de las licenciaturas que se imparten actualmente en fhce son de Ciencias Antropológicas y un 18.97% tomado sobre las seis licenciaturas mencionadas. Cuarenta egresos pertenecen al plan de 1976, 51 al plan de 1987 y 185 al plan de 1991 y los tres restantes son reválidas. Esto tiene incidencia ya que los distintos planes impactan sobre el perfil de egreso.

El estudio «Trayectoria de Egresados 1996-2010» contempla los egresos pertenecientes a las cohortes 1996-2010. El total de títulos otorgados⁴ en este período es de 652, de los cuales 186 son de Antropología: 2 pertenecen al plan 1976, 38 al plan 1987 y 146 al plan 1991. Lo que significa que del total de la muestra, los egresos de Antropología en este período representan un 28.53%, un porcentaje extremadamente alto si se tiene en cuenta que se están midiendo 6 licenciaturas.

De estos 186 egresados de Antropología, 96 respondieron el formulario propuesto por esta investigación⁵: 2 del plan 1976, 17 del plan 1987 y 77 del plan 1991. Ello significa que del total de los antropólogos de la muestra, el 51.61% atendió la solicitud del proyecto.

¹ Estos datos son hasta diciembre 2014.
² Aunque dentro de ella en los planes 76 y 87 son dos títulos distintos «Antropología Cultural» y «Arqueología y Prehistoria»; en el plan 91 es un único título «Licenciado en Ciencias Antropológicas»; y en el plan 2014 son tres títulos distintos según la orientación (Arqueología, Antropología Social y Biológica).
³ Contemplamos en Turismo la licenciatura binacional en Turismo y la licenciatura en Turismo. Lo mismo para las tecnicaturas en Turismo.
⁴ En las 6 licenciaturas clásicas (Letras, Lingüística, Filosofía, Historia, Ciencias Antropológicas y Educación).
⁵ Formulario autoadministrado enviado por correo electrónico y complementado con respuestas obtenidas a través de llamadas telefónicas.

Del total de los licenciados en Ciencias Antropológicas que completaron el formulario, el 75% son antropólogos sociales y el 25% egresaron con formación en Arqueología.

De las respuestas obtenidas, un 15,2% de los egresados tienen entre 27 y 35 años, un 70,7% entre 36 y 49; un 10,9% tienen entre 50 y 64 años y un 3,3% tiene más de 65 años. En cuanto a la edad de egreso, el promedio es de 32 años, con un 60% de egresados que lo hacen antes de cumplir esa edad. La edad mínima de egreso registrada es de 23 años y la edad máxima es de 60 años.

En promedio, a los antropólogos les tomó 10 años de estudios lograr el egreso; un solo egresado de Antropología Social obtuvo el título en los 4 años reglamentarios y un arqueólogo en 6 años. El máximo de años dedicados a obtener el título es de 20, registrado en solo dos casos, lo que provoca un aumento del promedio general en la edad de egreso.

En los gráficos siguientes pueden observarse los patrones de egreso tomando como referencia la edad (histograma, Figura 1) y los años de carrera cursados (gráfico de barras, Figura 2).

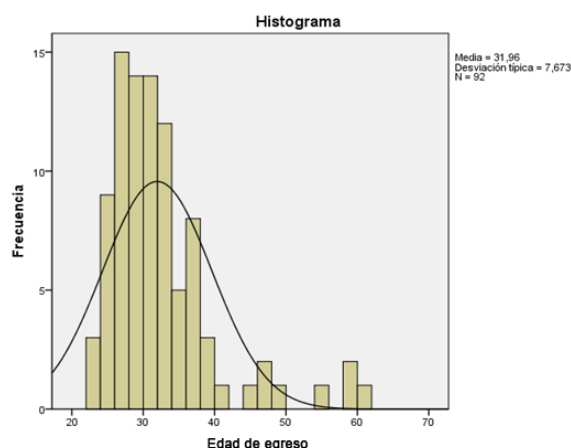


Figura 1.- Histograma que representa los patrones de egreso tomando como referencia la edad de los egresados de la licenciatura en Antropología.

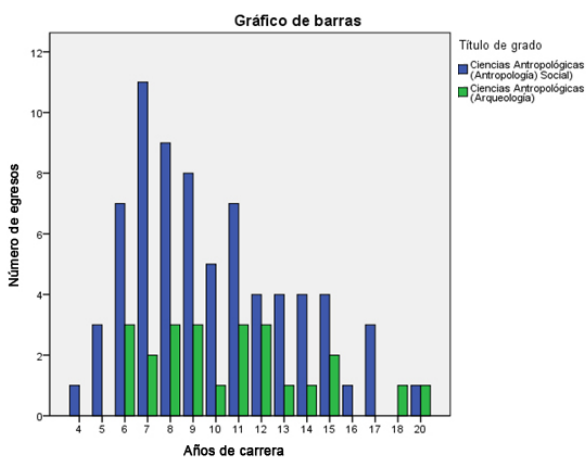


Figura 2.- Gráfico de barras que representa los patrones de egreso tomando como referencia los años de carrera cursados por los egresados de la licenciatura en Antropología.

	Cantidad de respuestas	Porcentaje
Menos de \$15 000	11	11.5%
Entre \$15 000 y \$22 000	25	26%
Entre \$22 001 y \$30 000	20	20.8%
Entre \$30 001 y \$40 000	11	11.5%
Entre \$40 001 y \$50 000	11	11.5%
Entre \$50 001 y \$60 000	3	3.1%
Entre \$60 001 y \$70 000	3	3.1%
Más de \$70 000	2	2.1%
No deseo contestar la pregunta	10	10.4%
Total	96	100%

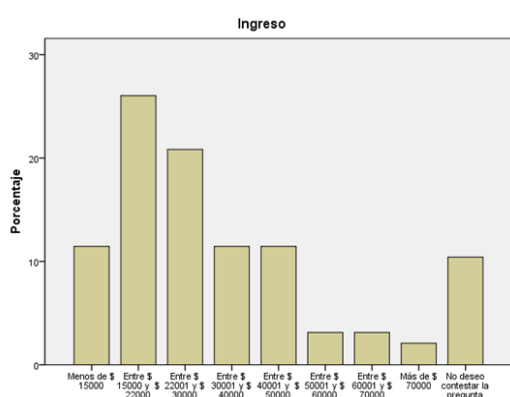


Figura 6.- Detalle de los ingresos mensuales de los egresados de Antropología de acuerdo a las respuestas recibidas en el formulario.

Para realizar un análisis comparativo, resulta de interés el dato del promedio de ingresos mensuales por hogar para todo el país, que se sitúa en \$51 926 (ine-ech, 2014). Y si se toma como base el sueldo ficto que maneja la Caja de Profesionales Universitarios, el ingreso inicial corresponde a \$13 550, y el mínimo, para un profesional con más de cuatro años de ejercicio, asciende a \$25 630¹ (cjppu, 2014)

Según los datos relevados, el 37.5% de los egresados de Antropología gana menos de \$22 000, es decir, por debajo del mínimo ficto establecido para profesionales universitarios con cuatro años de ejercicio y más cercano al salario de inicio profesional. El 58.3% de los antropólogos relevados tiene ingresos inferiores a \$30 000, lo que significa que más de la mitad de los egresados perciben sueldos que se encuentran en una franja igual o por debajo de la franja de ingresos mínimos fictos establecidos por la Caja de Profesionales Universitarios. Estos datos dejarían entrever que los salarios percibidos por los egresados de Antropología, comparativamente, son inferiores a los de otros profesionales universitarios.

¹ \$15.211 y \$28.772 respectivamente para los valores 2015.

CONCLUSIONES

El primer plan de estudios es de 1976 y el primer egresado es de 1980; cerrando el año 1990 encontramos 39 egresados. En la década de los noventa, egresan 62 personas y en la siguiente década se producen otros 135 egresos. Se puede apreciar que el crecimiento desde 1980 ha sido paulatino y de forma continua, acumulándose en la última década. Crecimiento que viene acompañado por la aparición de nuevos espacios en los cuales los egresados se desempeñan.

La respuesta al formulario del proyecto «Trayectoria de Egresados de fhce» por parte de los egresados de Antropología fue muy buena, alcanzando una representatividad de 51.61% sobre el total.

En cuanto a la profesionalización, en la actualidad, la docencia y el desempeño técnico se conforman como las áreas de actuación más relevantes. Más de la mitad de los egresados tienen un desempeño técnico profesional, y en casi igual proporción se dedican a la docencia, donde prima la docencia universitaria. Casi tres cuartas partes de los egresados tienen un único empleo, mientras que uno de cada cuatro tiene dos o más obligaciones laborales. Un poco más de la cuarta parte de los egresados de Antropología perciben ingresos de entre \$15 000 y \$22 000, y más de la mitad perciben menos de \$30 000, lo que comparativamente con otras profesiones es un ingreso bajo. El egreso en Antropología está concentrado en el género femenino, alcanzando el 75%. El 60 % egresa antes de cumplir 32 años, aunque en promedio toma 10 años obtener el título, tendencia explicada por algunos casos que toman entre 15 y 20 años para egresar.

Frente a los datos recabados hasta el momento por esta investigación, se podría discutir si la Antropología en nuestro contexto es una disciplina

joven, si se encuentra en pleno proceso de desarrollo y maduración, o por el contrario es una disciplina madura y consolidada. Varios aspectos pueden ser considerados para realizar el análisis: La cantidad de egresados, el tiempo y el ritmo con que la disciplina se desarrolla en el medio en el que se encuentra, la cantidad de publicaciones que produce el colectivo, el nivel educativo alcanzado con posterioridad al egreso, así como la cantidad de maestrías y doctorados en el área. Resulta relevante conocer dónde desempeñan su labor y cuál es el grado de inserción de la disciplina en la sociedad. Dejamos para ampliar en otro lugar la reflexión teórica-metodológica sobre el uso de datos estadísticos desde la perspectiva antropológica.

Lo antedicho depende de qué datos tomemos como relevantes para definir la situación y la ubicación temporal y espacial donde nos ubiquemos. Tal como se mencionó anteriormente, el desarrollo de la Antropología como disciplina se inserta en una discusión más amplia que repercute en la definición de las humanidades en el campo científico actual. A su vez, la formación recibida como antropólogos requiere de una deconstrucción y crítica de su aspecto más convencional, tal como lo demuestra el derrotero de la Antropología uruguaya, pero que al mismo tiempo utilice las bases de observación, sistematización e interpretación que dicha formación nos ha brindado como profesionales.

Haciendo uso de esas bases y herramientas de análisis podemos concluir que el crecimiento de la cantidad de egresados, desde la creación de la licenciatura, responde tanto a factores relativos a las dimensiones generales del campo, como a particularidades del ámbito uruguayo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aa. Vv. (2011) *Metodología para realizar Estudios de Seguimiento de Egresados en el Instituto Politécnico Nacional. Sistema Institucional de Seguimiento y Actualización de Egresados*. México D.F.: Dirección de Egresados y Servicio Social. Instituto Politécnico Nacional. Recuperado: 2014, 1 de abril. Disponible en:

<http://sistemas.cenac.ipn.mx/SISAE/Docu/metodologia.enc.egresados.pdf?jsessionid=F9D597D63001E992C6000D6348EF932D>

Aa.Vv.(2006). *Manual de instrumentos y recomendaciones sobre el seguimiento de egresados*. Red GRADUA2 / Asociación Columbus. Monterrey: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Recuperado: 2014, 1 de abril. Disponible en: <http://www.gradua2.org.mx/docs/Manual%20de%20Seguimiento%20de%20Egresados.pdf>

Aldama, F. L. (2008). *Why the humanities matter. A commonsense approach*. Austin, University of Texas Press.

Arocena, R. (2003) «Sobre la democratización del conocimiento y ciertos problemas de la política». En *La democratización de la ciencia*. José Antonio López Cerezo (editor). Colección POLIEDRO. Temas de Ciencia, Tecnología, Cultura y Sociedad, Cátedra Miguel Sánchez-Mazas (UPV/EHU), Editorial Erein, pp. 25 – 50.

Arocena, R. (2007) *Sobre la democratización de la ciencia y la tecnología*. Revista QUANTUM. Vol 2 N.º1, Octubre 2007, pp.7 – 14.

Asociación Uruguaya de Antropología Social (2015). *Asociación Uruguaya de Antropología Social*. Recuperado: 2015, 1 de marzo. Disponible en: <http://www.auas.org.uy/>

Bourdieu, P. (1989) *La ilusión biográfica*. En: *Historia y Fuente Oral N° 2, Memoria y Biografía*, pp. 27-33.

Bunders, J., J. Broerse, F. Keil, Christian Pohl, R. Scholz y M. Zweckhorst (2010). «How can transdisciplinary research contribute to knowledge democracy?» En: *Knowledge Democracy*, Roeland J int Veld (editor), Springer, pp.125 – 152.

Cabrera Pérez, L. (2011) *Patrimonio y Arqueología en la región platense*. Montevideo Departamento de Publicaciones de UdelaR.

CJPPU. Afiliados. *Escala de aportes*. Recuperado: 2015, 13 de abril. Disponible en: http://www.cjppu.org.uy/afiliados_aportes.php

Decreto-Ley N.º 10.358 del 11 de febrero de 1943. *Se crea Facultad de Humanidades*.

Errandonea, G. (2005). «La heterogeneidad de lo profesional.» En: Teichler, Ulrich. *Graduados y empleo: investigación, metodología y resultados*. Los casos de Europa, Japón, Argentina y Uruguay. pp. 271-299. Buenos Aires: Miño y Avila.

Esteva, G. y Romano, A.(s.d.) *El no egreso en seis carreras de la FHCE: tendencias y percepciones de los estudiantes de su relación con las monografías*.

- FHCE (2005). *Guía 2006*. Montevideo. Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- INE, *Encuesta Continua de Hogares 2014*. Recuperado: 2015, 11 de abril. Disponible en: <http://www.ine.gub.uy/microdatos/microdatosnew2008.asp#ech>
- Isola, N.J. (2014). *Algunas notas sobre la profesionalización académica de la Educación*. *Trabajo y sociedad*, (22), pp.123-139. Recuperado: 2015, 11 de abril. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712014000100009&lng=es&tlng=es.
- Kagan, J. (2009). *The three cultures. Natural Sciences, social sciences and the humanities in the 21st century*. London. Cambridge University Press.
- Ley N.º 10.658 del 9 de octubre de 1945. *Creación Facultad de Humanidades y Ciencias*.
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia precisa de las humanidades*. Madrid. Katz Editores
- Oddone, J. (2010). *Historia de la Universidad de la República*. Montevideo. Universidad de la República. Departamento de Publicaciones.
- Olivé, L. (2003). «La democratización de la ciencia desde la perspectiva de la ética». En *La democratización de la ciencia*. José Antonio López Cerezo (editor). Colección POLIEDRO. *Temas de Ciencia, Tecnología, Cultura y Sociedad Cátedra Miguel Sánchez-Mazas (UPV/EHU)*, Editorial Erein, pp. 159 - 187.
- Paris de Oddone, B. (2010). *La Universidad de la República desde la crisis a la intervención: 1958 - 1973*. Montevideo. Universidad de la República. Departamento de Publicaciones.
- Pericles Trifonas, P. y M. Peters (Eds.) (2005). *Deconstructing Derrida. Tasks for the new Humanities*. Estados Unidos. Palgrave Macmillan.
- Pi Hugarte, Renzo (1997) *Sobre la Antropología en el Uruguay en Horizontes Antropológicos*, 3 (7), pp. 36-61, Porto Alegre.
- Ribeiro Coelho, H. (2002). *O Exílio de Darcy Ribeiro no Uruguai*. *Aletria: Revista De Estudos De Literatura*, 9(1). Recuperado :2015, 12 Abr. Disponible en: <http://www.periodicos.letras.ufmg.br/index.php/aletria/article/view/1314>
- Santos, C. y Serra, C. «Una posible historia del pensamiento antropológico social en Uruguay» (Mimeo).
- Schomburg, H. (2004). *Manual para Estudios de Seguimiento de Graduados Universitarios*. Alemania-Kassel: Centro para la Investigación sobre la Educación Superior y el Trabajo Universidad de Kassel.
- Teichler, U.(2003). «Aspectos metodológicos de las encuestas a graduados universitarios». En: Vidal García, Javier (Coord.). *Métodos de Análisis de la Inserción Laboral de los universitarios*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Universidad de León.
- Thompson Klein, J. (2005). *Humanities, culture and interdisciplinarity. The changing American Academy*. Albany. State University of New York Press.
- Vaz Ferreira, C. (1946) *Acto Inaugural de la Facultad De Humanidades Y Ciencias*. *Anales de la Universidad*. Año 55, entrega 158. Montevideo: Universidad de la República.
- Vidal García, J. (Coord.) (2003) *Métodos de Análisis de la Inserción Laboral de los universitarios*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Universidad de León.
- Viñao, A. (2012). *Historia de las disciplinas, profesionalización docente y formación de profesores: el caso español*. *Pro-Posições*. V. 23, n. 3 (69), p. 103-118, set./dez. Recuperado: 2015, 20 de marzo. Disponible en: www.scielo.br/pdf/pp/v23n3/07.pdf

AGRADECIMIENTOS

Los autores desean agradecer especialmente a los egresados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación quienes respondieron la encuesta y han sido entrevistados para la investigación, al Decano Prof. Dr. Álvaro Rico por apoyar este proyecto en todo momento, a la Prof. Beatriz Diconca por brindar información y bibliografía, a la Comisión Sectorial de Investigación Científica y a la Comisión Sectorial de Enseñanza (UdelaR) por el financiamiento (período 2014 - 2015), al Espacio Interdisciplinario (UdelaR) por el apoyo logístico e institucional y al Mag. Carlos Santos por brindar datos sobre la historia de la disciplina en la fhce.